



El Consejo de Administración de AcuaEbro aprueba el proyecto de fusión y absorción de la sociedad Depuradora del Baix Llobregat, S.A.

- Depurbaix está participada en un 100% de su accionariado por AcuaEbro, sociedad estatal dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y esta absorción permitirá finalizar las actuaciones encargadas a Depuradora del Baix Llobregat de una forma más eficiente

20, may. 08- El Consejo de Administración de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (AcuaEbro) ha aprobado esta mañana en su reunión ordinaria celebrada en Zaragoza, el primer paso del proyecto de fusión por absorción de la sociedad estatal Depuradora del Baix Llobregat, S.A. (Depurbaix). Esta fusión fue ya aprobada por Consejo de Ministros el pasado 7 de marzo, al pertenecer ambas sociedades al Patrimonio General del Estado y depender del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Con esta acción se pretende finalizar de manera más eficiente las obras encargadas a Depurbaix ya que se optimizará el uso de recursos y costos en el desarrollo de actuaciones de ambas sociedades.

En concreto para hacer efectiva esta fusión hoy el Consejo de Administración de AcuaEbro ha aprobado el proyecto de fusión entre las dos sociedades, como ya hizo el Consejo de Administración de Depurbaix el pasado día 14 de mayo.

Después será necesaria la reunión de la juntas generales de accionistas de ambas sociedades (el Estado) y desarrollar un proceso administrativo que concluirá con el otorgamiento de la escritura de fusión y su inscripción en el Registro Mercantil.



Esta operación de fusión se acogerá al régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, regulado en el Capítulo VIII del Título VII del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Objeto social

Depurbaix es una sociedad estatal dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que en su creación estaba participada por el Estado en un 85%, a través de la Dirección General de Patrimonio y por la Agencia Catalana del Agua, en un 15%. Actualmente las acciones son en un 100% de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (AcuaEbro) y por tanto del Patrimonio General del Estado.

Esta sociedad ha gestionado la construcción del sistema de saneamiento, depuración y reutilización del Baix Llobregat, así como la ampliación del tratamiento biológico de la depuradora del Besòs. Estas actuaciones ya han sido entregadas a sus gestores.

En estos momentos la sociedad está realizando dos obras complementarias cuya finalización se prevé para el 2009 ya con su personal integrado en AcuaEbro. La principal de estas obras es la del proyecto de construcción de la "Planta desalobradora de parte del efluente tratado en la Depuradora del Baix Llobregat" que se adjudicará en las próximas semanas.